

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2023-2024

CUADRO N°: 18

FECHA INFORME: 22-01-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	50,01	(m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	46,29	(m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-3.725	(l/s)
ALICUOTA DEL RIO	2,19	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	46,54	(m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	45,04	(m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-1.503	(l/s)
ALICUOTA DE CANALES	2,13	l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN 2,35 l/(s*acc)

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	11 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
* J FCO RIVAS	125 cm	125 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	70 cm	70 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	25 cm	25 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	32 cm	32 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	42 cm	41 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	37 cm	36 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	34 cm	34 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	51 cm	51 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	47 cm	47 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	48 cm	48 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	45 cm	47 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA 93	2602 l/s	2386 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	2356 l/s	2340 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO 33	404 l/s	1558 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHANGARAL 71	2305 l/s	2565 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	399 l/s	390 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	1186 l/s	1171 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	549 l/s	540 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	557 l/s	493 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	2580 l/s	2551 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	601 l/s	587 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA 61	3794 l/s	4583 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE	2306 l/s	2786 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MOREIRA	1488 l/s	1797 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	437 l/s	423 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	3026 l/s	3605 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	1061 l/s	1299 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. LAURA	120 l/s	470 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

* Canal con ajuste de curva

lunes, 22 de enero de 2024

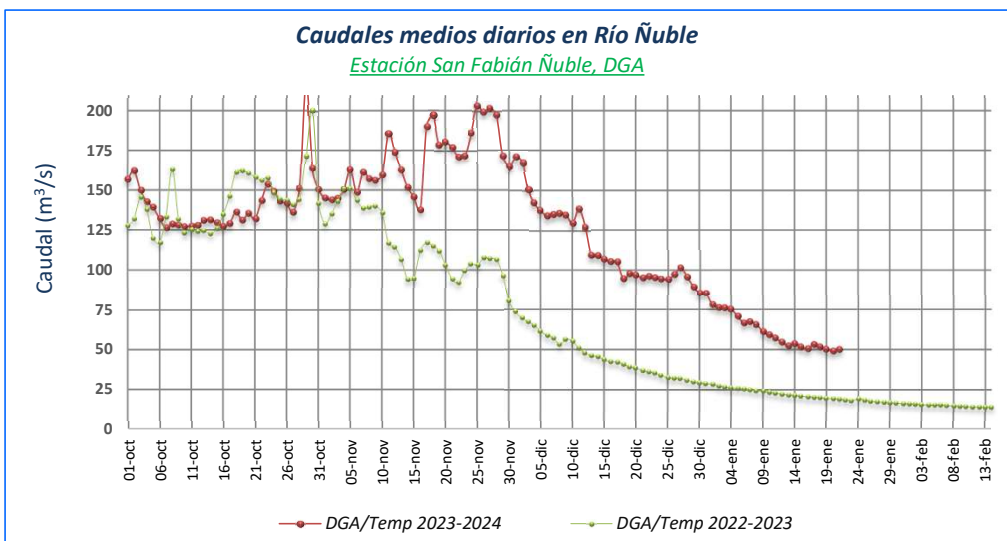
RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	30 cm	28 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* CAPILLA NAVARRO	22,0 cm	24,3 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	22,0 cm	20,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	1673 l/s	1668 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	2125 l/s	2114 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	185 l/s	705 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	832 l/s	1245 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ROMERAL	357 l/s	648 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUINQUEHUA	182 l/s	141 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	409 l/s	470 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. RITA	304 l/s	282 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	899 l/s	705 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	1520 l/s	1410 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

* Canal con ajuste de curva

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.



lunes, 22 de enero de 2024